



## APOYO GUBERNAMENTAL PARA LA INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN ORGÁNICA

### GENERALIDADES

Este documento de políticas provee a los gobiernos un marco de recomendaciones sobre el porqué y la manera de brindar apoyo gubernamental a la investigación y a la extensión orgánica. Éste describe además de forma general las diversas opciones para llevar a cabo un modelo de apoyo, seguido de ejemplos de varios países.

de agricultura orgánica.

- Suministrar apoyo financiero a expertos del sector privado y de la sociedad civil para asesorar a los agricultores en métodos orgánicos.
- Promover cursos de formación en sistemas de agricultura orgánica.

### RESUMEN DE OPCIONES DE POLÍTICA

Los gobiernos podrían considerar los siguientes enfoques de apoyo para la investigación y extensión de la agricultura orgánica.

#### Enfoque de investigación

- Suministrar apoyo financiero a instituciones dedicadas a la investigación orgánica.
- Apoyar el desarrollo y mantenimiento de instituciones públicas y privadas especializadas en la investigación de la agricultura y alimentación orgánica.
- Apoyar a investigadores locales para que puedan obtener el soporte financiero necesario para la investigación orgánica, proveniente de organismos internacionales o países terceros.
- Establecer una agenda de investigación orgánica nacional o regional.

#### Enfoque de extensión orgánica

- Garantizar un concepto de asesoramiento técnico gubernamental en sistemas

### FUNDAMENTO

Como fuente de innovación, la investigación científica es clave para:

- Incrementar la sostenibilidad, productividad y competitividad de los sistemas de producción orgánicos.
- La conversión a la agricultura orgánica, ya que la falta de soluciones a problemas agronómicos locales en este contexto, es una de los principales impedimentos para la transición a la agricultura orgánica.
- Conseguir el reconocimiento de los beneficios de la agricultura orgánica por parte de los consumidores y de los responsables políticos, lo cual se obtiene por medio de la evidencia científica y de los resultados positivos asociados con los métodos de producción orgánicos y sus productos.

Aunque existe un gran potencial para la innovación en sistemas agrícolas orgánicos, la inversión actual en investigación en este campo no refleja adecuadamente su potencial. Por ello, y para poder enfrentar mejor los desafíos y mejorar los sistemas de producción, es indispensable que los servicios de



extensión agraria difundan los resultados de investigación y promuevan el desarrollo de las capacidades técnicas de los agricultores orgánicos en esta área. La agricultura convencional también se podría beneficiar al aplicar innovaciones orgánicas e incrementar así su sostenibilidad, e incluso su rentabilidad, p.e. en el manejo integrado de plagas.

Se puede concluir, que el apoyo gubernamental a la investigación orgánica no requiere necesariamente un incremento de recursos financieros, sino más bien un cambio de prioridades.

## ALCANCE

El apoyo gubernamental a la investigación y extensión orgánica es importante en todos los contextos, sin importar su etapa de desarrollo, ni la existencia o falta de regulaciones en el sector orgánico. A través de la investigación se ha logrado establecer que la asistencia técnica orgánica brindada por los extensionistas es uno de los factores de mayor influencia en la adopción de la agricultura orgánica en etapas iniciales de desarrollo, mientras que las actividades de investigación nacional orgánica son el factor más influyente en etapas posteriores de desarrollo.

## OPCIONES DE POLITICA

### *Investigación*

#### **Integración de la investigación orgánica centros públicos de investigación**

Este enfoque se adecúa a los gobiernos con un presupuesto establecido destinado a la investigación en agricultura y

alimentación. Un gobierno podría reservar un porcentaje específico del presupuesto en investigación agrícola para el trabajo en sistemas orgánicos. También podría mandar autorizar el establecimiento de departamentos de investigación orgánica o de nuevos programas; o podría designar un presupuesto a instituciones de investigación específicas. Estas medidas podrían demandar una legislación específica.

#### **Apoyo al desarrollo de institutos de investigación orgánica en el sector público o privado/sociedad civil**

Algunos países tienen un instituto especializado o un programa que domina o coordina activamente la investigación orgánica aún cuando existan otras instituciones que investiguen de igual manera en temas afines). Este es el caso de Suiza, Túnez y Hungría. El liderazgo en investigación orgánica puede ser adoptado tanto por una institución pública, como por una institución no gubernamental, que reciba una cantidad importante de apoyo financiero del sector público.

El otro modelo, es una combinación de los dos modelos anteriores: una organización específica podría operar como un “centro sin muros”, en donde los trabajos de se lleven a cabo en colaboración interdisciplinaria con diferentes grupos de investigación de varias instituciones, entre ellas, universidades. Éste es el modelo utilizado en Dinamarca y en India.

#### **Apoyar a expertos locales en el acceso a soporte financiero para la investigación orgánica por fuentes internacionales o países terceros**

Se podría considerar esta opción si un gobierno no tiene suficientes recursos



para apoyar la investigación orgánica. Los gobiernos de países en vía de desarrollo podrían incluir este tipo de investigación en los propósitos de sus proyectos de desarrollo cooperativo. También podrían proporcionar apoyo en la compilación y difusión de información a promotores internacionales o países terceros para crear en sus países una disponibilidad de fondos para la investigación en agricultura orgánica. Un inconveniente de esta opción, es que el soporte financiero está usualmente conectado a proyectos con un límite de tiempo y que por lo general no se provee continuidad.

### **Establecimiento de una agenda nacional o regional de investigación orgánica**

Se debería incluir una agenda que incluya la priorización de temáticas de investigación en sistemas orgánicos dentro de un proceso participativo, involucrando a varios productores del movimiento orgánico. El proceso participativo podría ser implementado por el sector privado o por la sociedad civil con el apoyo del gobierno, o éste podría implementarlo directamente. El gobierno podría utilizar los resultados de sus encuestas para enfocar el presupuesto para la investigación orgánica según la prioridad de sus necesidades.

### ***Extensión***

#### **Mandar el asesoramiento técnico en sistemas de agricultura orgánica en el servicio gubernamental de extensión**

En este caso, la primera prioridad sería la capacitación adecuada del personal de extensión existente y asegurar que éste se identifique con los sistemas orgánicos agrícolas, concretamente, como un

grupo de auténticos y beneficiosos agricultores. También se podría encargar a especialistas en agricultura orgánica externos el suministro de servicios de extensión en nombre de la agencia gubernamental.

#### **Facilitación de asistencia financiera a empresas o asociaciones del sector privado para ofrecer servicios de asesoría en agricultura orgánica**

Si no es viable proveer servicios públicos de extensión en sistemas orgánicos, o si no es un enfoque viable por otras razones, los gobiernos podrían subvencionar el suministro del servicio de asesoría orgánica a productores en este campo. Los términos de apoyo financiero deberían estar diseñados para asegurar que éste sea equitativo a la relación de los servicios de extensión suministrados en sistemas convencionales p.e. costos, calidad, frecuencia.

#### **Promoción de cursos de formación en sistemas de agricultura orgánica**

Los gobiernos podrían organizar directamente programas de capacitación o apoyar económicamente a organizaciones no gubernamentales u otras instituciones educativas para proveer programas de capacitación. Éstos podrían ser de tipo experimental o podrían incluir cursos cortos. Las escuelas de campo orgánicas han sido efectivas en Suazilandia, Filipinas y Túnez. En lo concerniente a la extensión agraria, los países en desarrollo podrían incluir cursos de capacitación en agricultura orgánica a la medida de los proyectos cooperativos de desarrollo.



## EJEMPLOS DE PAÍSES

**Cuba:** Cuando se adoptó la agricultura orgánica como su política principal en los años noventa, Cuba estableció programas de investigación que sirvieron de base para la autosuficiencia a través del manejo orgánico. Cuba lideró una variedad de avanzados experimentos e innovaciones en sistemas orgánicos, tal como biofertilizantes, biopesticidas y el uso de la fermentación. El Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA) ha dado prioridad a temas de investigación orgánica al aprobar proyectos de investigación relacionados a la diversificación, agroecología, agricultura orgánica y temas afines. Aunque el Instituto de Investigaciones Fundamentales en Agricultura Tropical “Alejandro de Humboldt” del Ministerio de Agricultura es el actor primario de investigación orgánica, casi todos los centros de investigación y universidades agrarias en Cuba han sido involucradas en la investigación orgánica.

Los resultados prácticos de las investigaciones se han incorporado en el Sistema de Conocimientos e Información Agrario de Cuba y se usan como extensión agraria. Ésta se organiza a su vez, bajo la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Agricultura, la cual supervisa varios servicios de extensión por actores gubernamentales, académicos y ONGs, y vela porque se emplee información actualizada, clara y consistente.

Cuba es un destino popular para visitantes de intercambio de otros países interesados en aprender sobre innovaciones orgánicas que puedan

llevarse a cabo en sus localidades (tropicales), y en dejarse inspirar por su conexión entre la investigación y la extensión agraria.

**Marruecos:** En 2011, el gobierno firmó un contrato conjunto público-privado con el sector orgánico (representado por AMABIO, la asociación marroquí de agricultura orgánica) en el cual el gobierno se compromete a asignar 3,6 millones de euros del sector público para el apoyo de la investigación orgánica, y 1,8 millones de euros para la extensión (fomento de capacidades de los agricultores). El contrato cubre el periodo de 2011 – 2020.

**Egipto:** El Gobierno apoya la investigación agrícola a través del Centro de Investigación Agrícola (ARC- según sus siglas en inglés) y en universidades. Dentro del ARC, se fundó el Laboratorio Central para la Agricultura Orgánica (CLOA- según sus siglas en inglés, con el fin de centrarse en la investigación orgánica. El CLOA investiga y promueve la producción orgánica de varios cultivos, especialmente el de vegetales y frutas. También ofrece servicios de extensión.

**India:** El Consejo Indio de Investigación Agrícola, ICAR (según sus siglas en inglés), inició en 2004 una red de proyectos en agricultura orgánica en 13 centros en distintas regiones agroecológicas del país. Desde aquel entonces, estos centros de investigación han estado trabajando en el desarrollo de paquetes de prácticas para diferentes cultivos orgánicos y sistemas de cultivos. En 2016, el



gobierno de la India decidió instalar el Instituto Nacional de Investigación en Agricultura Orgánica en el estado de Sikkim. Además, el gobierno de la Provincia de Gujarat está estableciendo la primera universidad con enfoque exclusivo en educación e investigación en agricultura orgánica del país.

**China:** La Administración en Certificación y Agreditación (CNCA-según sus siglas en inglés) lanzó un programa de demostración orgánica en condados. Para el año 2015, se aceptaron siete condados y hubo 30 solicitantes adicionales. Además, el Ministerio de Protección Ambiental cuenta con una “Base Nacional de Producción Orgánica” de fincas demostrativas, la cual incluye por el momento 150 fincas, y se espera que éste número aumente. En 2013 el Consejo de Agricultura estableció en Taiwán ocho “equipos de investigación en agricultura orgánica” y “grupos de servicio de técnicas orgánicas” encargados de investigación y extensión.

**Bután:** El Programa Nacional Orgánico (NOP-según sus siglas en inglés) del Ministerio de Agricultura implementa un programa de desarrollo de capacidades técnicas para agricultores. Desde el año 2008, el NOP ha capacitado directamente a 259 empleados del Ministerio de Agricultura. Después su entrenamiento, de los capacitadores (los empleados del NOP y los agentes de extensión agraria) imparten cursos de capacitación a los agricultores (efecto multiplicador).

**Suazilandia:** El gobierno apoya un proyecto financiado por la UE dirigido a la capacitación de 1200 pequeños

productores en técnicas de agricultura orgánica y a la instalación de 6 escuelas de campo orgánicas con 12 agentes de extensión en esta área.

**Canadá:** La provincia de Québec está apoyando intensivamente la investigación y extensión orgánica. Québec tiene una sede de investigación de 200 hectáreas llamada “Plataforma para la Innovación en Agricultura Orgánica”, dedicada a la investigación en esta área, la cual creada en el 2012 y dotada con 10 millones de euros por parte del gobierno. Existe además un programa de apoyo público que facilita a los agricultores orgánicos el acceso a asesoría técnica. Este programa reembolsa a los agricultores hasta el 85% de los costos del servicio de asesoría técnica.

**Suiza:** El FiBL es un instituto de investigación orgánico con un 50% de su presupuesto proveniente de fondos públicos (alrededor de 8 millones de euros en 2014). Otros tres centros federales de investigación han sido involucrados en la agricultura orgánica por muchos años. Uno de estos es el Agroscope, el cual dedica alrededor de 16% de su presupuesto anual para la investigación orgánica. Algunas universidades públicas también hacen trabajos de investigación en temas orgánicos. Los servicios de asesoría están estrechamente vinculados a la investigación. El servicio de asesoría de FiBL ha venido coordinando el suministro nacional de servicios de extensión orgánica desde 1977, pero recibe un apoyo financiero de gobiernos regionales. Adicionalmente, el gobierno federal financia asesores especializados en agricultura orgánica



dentro del marco de servicio general de asesoría agrícola.

**Dinamarca:** El desarrollo de una agenda de investigación sólida en Dinamarca se ha caracterizado por el compromiso de adoptar la investigación orgánica en la estrategia nacional para la investigación agrícola creada por el gobierno y un diálogo colaborativo entre el sector orgánico y las instituciones gubernamentales, particularmente el Ministerio de la Alimentación, Agricultura y Pesca. Sobre este trasfondo, el Ministerio de Alimentación, Agricultura y Pesca tomó la iniciativa de establecer en septiembre de 1995 el Centro de Investigación Danés para la Agricultura Orgánica (DARCOF-según sus siglas en inglés) y dentro de este contexto reservó alrededor de 13 millones de euros para la investigación y desarrollo durante el periodo de 1996 a 1999.

DARCOF fue un “centro sin muros” en donde los científicos permanecieron en sus localidades mientras trabajaban en colaboración con varias instituciones. Entre 100 investigadores de 20 instituciones fueron partícipes en los programas DARCOF. En el 2008, el Ministerio decidió que su instituto de investigación orgánico principal debería convertirse en un centro internacional de investigación, y desde la base de DARCOF se fundó el Centro Internacional de Investigación en Sistemas de Alimentación Orgánicos (ICROFS-según sus siglas en inglés). Éste administra a nivel internacional organic eprints, ([www.orgprints.com](http://www.orgprints.com)), el archivo más grande de trabajos de investigación orgánica, disponibles públicamente en formato web y de libre acceso. Este archivo contiene más de 13000 publicaciones de fuentes mundiales y cuenta con más de 23500 usuarios registrados.

**Este documento de políticas ha sido preparado por IFOAM – Organics International**  
[www.ifoam.bio/en/global-policy-toolkit-public-support-organic-agriculture](http://www.ifoam.bio/en/global-policy-toolkit-public-support-organic-agriculture)